

Rut : 69.190.700-7  
Dirección Demandante :  
Teléfono : 56-45-2973401

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
Fecha Envío OC. : 03-03-2025 14:30:07  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 1658-1988-AG25

SEÑOR (ES) : ROMINA ESTER MENA FUENTES  
RUT : 15.547.851-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1658-185-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Arturo Prat 650. Temuco Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador  | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 50201706 | Café     | 1 Global          | ADQUISICION DE INSUMOS PARA REUNIONES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS |                            | 1.208.360,00    | 0,00      | 0,00   | 1.208.360   |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

|          |    |           |
|----------|----|-----------|
| Neto     | \$ | 1.208.360 |
| Dcto.    | \$ | 0         |
| Cargos   | \$ | 0         |
| Subtotal | \$ | 1.208.360 |
| 19% IVA  | \$ | 229.588   |
| Total    | \$ | 1.437.948 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2212003 111001 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 2212003 111001

### Observaciones:

S25-25/GABINETE/DEPTO COMUNICACIONES/ADQUISICION DE INSUMOS PARA REUNIONES

Orden de Compra código: 1658-1988-AG25 dirigida a ROMINA ESTER MENA FUENTES

CONTACTO JAIME MARTINEZ FONO 452973401

" Sr. proveedor, para una mejor gestión en el pago, en su factura usted deberá indicar el N°2132 de OC Contable Municipal asociada, de lo contrario su factura será rechazada"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>